

## RESUMEN PONENCIA MESA REDONDA: COMPLICACIONES DE LA POLIARTROSIS DE PERSONAS CON EDAD AVANZADA

- Punto 1. Breve introducción sobre actividad de la Empresa donde desarrollamos nuestra labor en la esfera de la V.D.C. Discusión, desde el campo pericial, de la idea: anciano sinónimo de persona enferma, concretándola en la artrosis. Definición de anciano, según O.M.S. y N.U., y edades a partir de las que se entra en dicha etapa.
- Punto 2. Artropatía degenerativa, polimialgia reumática, artritis reumatoide, gota, ... Breve exposición de las características de dichas patologías.
- Punto 3. Caídas accidentales, osteoporosis, accidentes de tráfico, ... Estadística de mecanismos de lesiones por causas externas, según grupos de edad.
- Punto 4. Distinción del tipo de lesión, dependiendo de la condición de la víctima en el accidente: conductor u ocupante de vehículo y, en este último supuesto, según tipo (turismo, autobús,...), atropello. Más que fracturas, descompensación de estado anterior, fundamentalmente de la artrosis.
- Punto 5. Sí se consideran las mínimas complicaciones derivadas de la poliartrosis en el anciano, que no impiden continuar con su vida normal. El Baremo de la Ley 34/03 contempla como secuelas las agravaciones de artrosis en columna cervical, cadera, rodilla, ...
- Punto 6: Sí están cubiertas, para todas las víctimas, independientemente de su edad, a través de los factores correctores recogidos en la Ley. Profundización de este aspecto para los casos de las personas de edad avanzada.
- Punto 7: Sí se estudia el nexo causal. En todos los casos, independientemente de la edad, pero se profundiza más en los de las personas ancianas.
- Punto 8: Sí se estudia el pronóstico. Comentarios sobre la cuestión.
- Punto 9: Si se admite. Comentarios sobre la cuestión.